

ENTIDAD 622

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es la autoridad de aplicación de la normativa relativa a los siguientes derechos industriales: Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, Ley Nº 24.481 (t.o. 1996) y complementarias, modificada por Ley Nº 27.444; Marcas y Designaciones, Ley Nº 22.362, modificada por Ley Nº 27.444; Modelos y Diseños Industriales, Decreto Ley Nº 6.673/63, ratificado por Ley Nº 16.478, modificado por Ley Nº 27.444; y del régimen de Contratos de Transferencia de Tecnología, Ley Nº 22.426.

En este marco, las funciones del INPI se dirigen a estimular las innovaciones industriales en todas sus formas y su correspondiente protección legal, proponiendo al Poder Ejecutivo Nacional las políticas nacionales que estime pertinente en relación con las leyes de protección a los derechos mencionados.

En lo que respecta a su financiamiento, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial se financia con recursos propios originados en la percepción de aranceles por los servicios que presta y con recursos del tesoro nacional.

Los objetivos de políticas presupuestarias para el año 2023 son los siguientes:

- Fortalecer y federalizar los servicios y acciones del INPI en beneficio de la sociedad en su conjunto, a través de la ejecución de un plan de acción integral destinado a digitalizar los trámites y expedientes, y permitir su tramitación completa de manera online o remota.
- Continuar desarrollando actividades externas de difusión y capacitación a pequeñas y medianas empresas (PyMEs), universidades, institutos técnicos, investigadores, científicos y emprendedores, mediante talleres a nivel nacional, provincial y municipal.
- Generar una puesta en valor de la información tecnológica de dominio público, con miras a la sustitución de importaciones, al avance tecnológico de las PyMEs, y a la generación de exportaciones con mayor valor agregado.
- Fortalecer la transparencia del sistema, ampliando el acceso a la información a través del servicio de consulta online.
- Hacer más accesible el sistema de propiedad industrial mediante la simplificación de los trámites.
- Promover un sistema simplificado del registro de marcas, mediante nuevos procesos que eliminen requisitos que se hayan tornado obsoletos.
- Realizar, con el apoyo de universidades nacionales, un relevamiento y análisis de los sistemas informáticos específicos de las áreas del INPI a fin de actualizar los mismos para la gestión de las áreas sustantivas, introduciendo mejoras y realizando nuevos desarrollos en lenguajes de programación más modernos y uniformes que tiendan a lograr eficiencia, celeridad y seguridad en la prestación de los servicios. En este marco, se prevé continuar con la renovación del parque informático, la estandarización del software en uso, la reformulación de procesos para un mejor funcionamiento, la implementación de lenguajes informáticos modernos con inteligencia artificial y la profundización de la utilización del nuevo sistema SIIG (Patentes y Modelos). Por otra parte, se prevé contar con auditorías de control para garantizar la optimización de los recursos informáticos.
- Continuar el proceso de certificación bajo las normas ISO en las distintas áreas del Instituto.
- Capacitar al personal del Instituto para que mantenga su nivel técnico y jerarquizar su labor.
- Formar en cinco o diez años, jóvenes profesionales altamente capacitados en el campo de la propiedad industrial y de la administración del Sector Público Nacional, cubriendo cargos profesionales (ingenieros y científicos) sobre todo en la Administración Nacional de Patentes y en la Dirección de Información Tecnológica, así como profesionales de la órbita de las ciencias económicas y jurídicas para reforzar las áreas de soporte.
- Fortalecer los vínculos con Oficinas de Propiedad Industrial a nivel regional e internacional y con organismos internacionales como OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), EPO

(Oficina Europea de Patentes), EUIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea) y otras.

- Fortalecer la implementación de políticas de género, con la adaptación de los espacios para la incorporación de un lactario al edificio y promover acciones específicas para la mayor inclusión de la mujer en el sector de la propiedad industrial.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	6	Industria	2.761.161.494
TOTAL			2.761.161.494

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.761.161.494
Gastos en Personal	2.104.788.954
Personal Permanente	885.069.577
Asistencia Social al Personal	9.919.032
Beneficios y Compensaciones	8.491.060
Personal contratado	1.201.309.285
Bienes de Consumo	96.050.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	80.060.000
Textiles y Vestuario	620.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	637.500
Productos de Cuero y Caucho	150.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.330.000
Productos de Minerales No Metálicos	355.000
Productos Metálicos	460.000
Otros Bienes de Consumo	8.437.500
Servicios No Personales	387.497.540
Servicios Básicos	19.526.000
Alquileres y Derechos	1.239.654
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	77.707.831
Servicios Técnicos y Profesionales	92.818.338
Servicios Comerciales y Financieros	122.177.620
Pasajes y Viáticos	7.700.773
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.312.016
Otros Servicios	59.015.308
Bienes de Uso	157.867.000
Maquinaria y Equipo	85.427.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000.000
Activos Intangibles	71.440.000
Transferencias	14.958.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.982.000
Transferencias al Exterior	10.976.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.551.150.000
Ingresos No Tributarios	1.551.150.000
II) Gastos Corrientes	2.603.294.494
Gastos de Consumo	2.586.848.017
Impuestos Directos	1.488.477
Transferencias Corrientes	14.958.000
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.052.144.494
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	157.867.000
Inversión Real Directa	157.867.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.551.150.000
VII) Gastos Totales (II + V)	2.761.161.494
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.210.011.494
IX) Contribuciones Figurativas	1.210.011.494
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	2.761.161.494
Ingresos No Tributarios	1.551.150.000
Derechos	1.551.150.000
De Inscripción	1.551.150.000
Contribuciones Figurativas	1.210.011.494
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.136.141.494
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	1.136.141.494
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	73.870.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	73.870.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	2.761.161.494	174	0
TOTAL			2.761.161.494	174	0

PROGRAMA 18
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registro, publicar en tiempo y forma los derechos registrados y, además, prestar servicios de información sobre dichos registros tanto en el país como en el extranjero fomentando el desarrollo de la inventiva y creando los estímulos previstos por la Ley N° 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	2.295
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.592
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	350
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	60
Registro de Marcas	Solicitud Concedida	73.300
Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	8.700
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.150
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	113

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Administración y Conducción Superior	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	1.794.991.112
02	Gestión de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Administración Nacional de Patentes	494.911.716
03	Gestión de Marcas	Dirección de Marcas	341.916.357
04	Gestión de Modelos y Diseños Industriales	Dirección de Modelos y Diseños Industriales	54.472.675
05	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Dirección de Transferencia de Tecnología	74.869.634
TOTAL:			2.761.161.494

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.761.161.494
Gastos en Personal	2.104.788.954
Personal Permanente	885.069.577
Asistencia Social al Personal	9.919.032
Beneficios y Compensaciones	8.491.060
Personal contratado	1.201.309.285
Bienes de Consumo	96.050.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	80.060.000
Textiles y Vestuario	620.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	637.500
Productos de Cuero y Caucho	150.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	5.330.000
Productos de Minerales No Metálicos	355.000
Productos Metálicos	460.000
Otros Bienes de Consumo	8.437.500
Servicios No Personales	387.497.540
Servicios Básicos	19.526.000
Alquileres y Derechos	1.239.654
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	77.707.831
Servicios Técnicos y Profesionales	92.818.338
Servicios Comerciales y Financieros	122.177.620
Pasajes y Viáticos	7.700.773
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.312.016
Otros Servicios	59.015.308
Bienes de Uso	157.867.000
Maquinaria y Equipo	85.427.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000.000
Activos Intangibles	71.440.000
Transferencias	14.958.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.982.000
Transferencias al Exterior	10.976.000